

## GRADO EN BELLAS ARTES

Módulo	TRABAJO FIN DE GRADO
Materia	TRABAJO FIN DE GRADO
Asignatura	Código: 801042 TRABAJO FIN DE GRADO

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Cuarto
Carácter:	Obligatoria
Período de impartición:	2º Semestre
Carga Docente: Teórica / Práctica	6 ECTS
Horas semanales:	3 horas/semana

Coordinador: Antonio Rabazas Romero  
Correo coordinador: arabazas@ucm.es  
Teléfono: Departamento de Dibujo I: 91 394 36 55

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

El estudiante no podrá matricular el TFG si no ha superado al menos el 60% de los créditos del Grado en Bellas Artes, entre ellos todos los de Formación Básica.

### Descriptor:

Todas las actividades formativas están directamente relacionadas con el conjunto de competencias generales y específicas del Grado, ya que el Módulo representa la culminación del proceso de aprendizaje y recoge por tanto todos los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de los otros módulos que le preceden.

## OBJETIVOS

### Objetivos generales

- O.G.1. Dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.
- O.G.2. Preparar a la persona graduada para una práctica artística profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias.
- O.G.3. Capacitar a la persona egresada para poder continuar con unos estudios de postgrado en el EEES.

### Objetivos específicos

- O.E.1. Dotar de la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.
- O.E.2. Capacitar para desarrollar procesos de creación artística mediante el

aprendizaje de las diferentes tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.

- O.E.3. Enseñar los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
- O.E.4. Preparar para reconocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado. Conocer la evolución de las diferentes formas de expresión, sus interacciones e influencias mutuas, y comprender cómo éstas configuran el presente y condicionan el futuro.
- O.E.5. Capacitar para adquirir conocimientos sobre la estructura de la industria cultural, así como la ubicación y configuración de los centros de toma de decisiones relativas a la misma.
- O.E.6. Habilitar a quien estudie el Grado para que elabore estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.
- O.E.7. Formar a la graduada o al graduado desde la experiencia artística que, como experiencia de conocimiento, constituya la base de identificación de los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.

### **Objetivos transversales**

- O.T.1. Dotar del conocimiento sobre el lenguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia.
- O.T.2. Capacitar para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- O.T.3. Capacitar para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
- O.T.4. Capacitar para el trabajo y el aprendizaje autónomos.
- O.T.5. Capacitar para adquirir las competencias de comunicación necesarias para establecer redes de contactos nacionales e internacionales.

## **COMPETENCIAS**

### **Competencias generales**

- C.G.1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.
- C.G.2. Competencia para la gestión de la información.
- C.G.3. Competencia para la comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.
- C.G.4. Competencia para el aprendizaje autónomo.
- C.G.5. Competencia para trabajar autónomamente.
- C.G.6. Competencia para trabajar en equipo.
- C.G.7. Competencia para integrarse en grupos multidisciplinares.
- C.G.8. Iniciativa propia y auto-motivación.
- C.G.9. Capacidad de perseverancia.

- C.G.10. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.
- C.G.11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- C.G.12. Competencia para adaptarse a nuevas situaciones.

### **Competencias Específicas**

- C.E.1. Comprensión básica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera básica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.
- C.E.2. Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.
- C.E.3. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico. Compromiso social del artista.
- C.E.4. Comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del arte. Analizar la repercusión recíproca entre el arte y la sociedad.
- C.E.5. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores.
- C.E.6. Conocimiento del vocabulario, de los códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte.
- C.E.7. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.
- C.E.8. Conocimiento de las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico. Estudiar la evolución del papel del arte a través del tiempo.
- C.E.9. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.
- C.E.10. Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc.)
- C.E.11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.
- C.E.12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.
- C.E.13. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.
- C.E.14. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
- C.E.15. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a proyectos socioculturales. Estudiar las metodologías que faciliten la actuación artística en el entorno social.
- C.E.16. Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.
- C.E.17. Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento. Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo.
- C.E.18. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.
- C.E.19. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.
- C.E.20. Capacidad de interpretar problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.
- C.E.21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra.
- Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.
- C.E.22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.

- C.E.23. Capacidad de comunicación. Aprender a transmitir las ideas artísticas.
- C.E.24. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad problemas artísticos complejos y proyectos.
- C.E.25. Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.
- C.E.26. Capacidad de innovación y desarrollo más allá de la percepción práctica. Desarrollar la percepción mental más allá de lo retiniano.
- C.E.27. Capacidad de trabajar autónomamente. Desarrollar la capacidad de plantear, desarrollar y concluir el trabajo artístico personal.
- C.E.28. Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.
- C.E.29. Capacidad de iniciativa propia y de automotivación.
- C.E.30. Capacidad de perseverancia Desarrollar la constancia necesaria para resolver las dificultades inherentes a la creación artística.
- C.E.31. Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.
- C.E.32. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.
- C.E.33. Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
- C.E.34. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios. Desarrollar estrategias de proyección de la creación artística más allá de su campo de actuación.
- C.E.35. Utilizar los recursos de difusión de los proyectos artísticos con el fin de potenciar su repercusión social.
- C.E.36. Habilidad para realizar proyectos artísticos con repercusión social y mediática.
- C.E.37. Capacidad de identificar los problemas artísticos y/o socio-culturales así como los condicionantes que hacen posible discursos artísticos determinados. Describir los condicionantes que inciden en la creación artística. Análisis de las estrategias de producción artística.
- C.E.38. Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos. Desarrollar la comprensión de los problemas artísticos en su totalidad.
- C.E.39. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.
- C.E.40. Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos.
- C.E.41. Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos.
- C.E.42. Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
- C.E.43. Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.
- C.E.44. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores.

## CONTENIDOS

Se desarrollarán actividades formativas de distinto tipo (seminarios, prácticas de taller, tutorías colectivas e individuales, etc.), destinadas a orientar al estudiante sobre la modalidad y estructura del trabajo, la metodología, el tratamiento de los temas, la orientación bibliográfica, la correcta presentación, etc.

## METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos incluirá una necesaria metodología investigadora y tiene la siguiente estructura:

- Introducción al tema, donde se pretende exponer de manera sucinta los contenidos a tratar.
- Desarrollo teórico de los contenidos. En la mayoría de los casos se pondrán ejemplos prácticos, según las ideas o conceptos más significativos de cada contenido tratado.
- Propuesta de ejercicios. Se pretende que los estudiantes comprueben si van asimilando los conceptos explicados según se van tratando.
- Cuestiones y problemas. Al final de cada tema se desarrollarán estas actividades para contribuir a que los estudiantes refuercen los conocimientos adquiridos.

### **Actividad Formativa**

Todas las actividades formativas están directamente relacionadas con el conjunto de competencias generales y específicas del Grado. El TFG consiste en un trabajo de segundo cuatrimestre que el cual el estudiante realizará y entregará por escrito con el fin de mostrar de forma integrada las competencias adquiridas y los contenidos formativos recibidos propios del Grado en Bellas Artes. Dicho TFG requerirá la elaboración de una producción artística en cualquiera de los ámbitos de las industrias culturales o de las prácticas artísticas.

- Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales.
- Debates dirigidos por el docente.
- Tutorías individuales. 20% de los 6 ECTS

### **Actividad del estudiante**

- Estudio de los contenidos teóricos.
- Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.
- Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del Campus Virtual. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos.
- Exposición y presentación del TFG ante el profesor.

### **Cronograma**

**Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.**

## **EVALUACIÓN**

El rendimiento el alumno se medirá de forma proporcional:

- El trabajo tutelado del estudiante supondrá un 10% de su evaluación.
- El trabajo autónomo desarrollado en el documento escrito y la producción artística proporcionará un 70%.
- La corrección realizada por el profesor en tutorías y en la presentación oral un 20%.

Se emplea para ello el siguiente sistema de evaluación:

- Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula, campus

- virtual y tutorías personalizadas.
- Evaluación continua del desarrollo del trabajo autónomo y de sus resultados.
  - Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos del TFG.
  - Calificación numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Dado que los contenidos teóricos y prácticos del TFG varían en función de las características del trabajo práctico elegido por el estudiante el profesor facilitará una bibliografía específica para cada tipo de TFG.